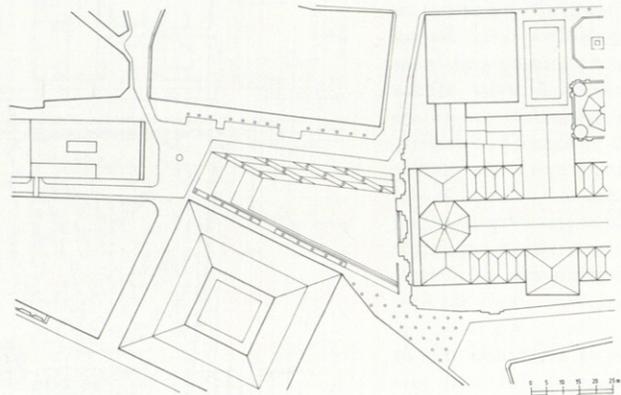
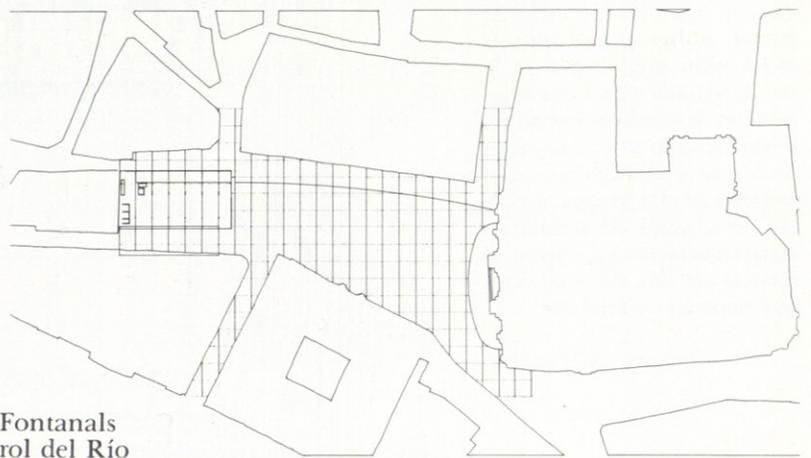


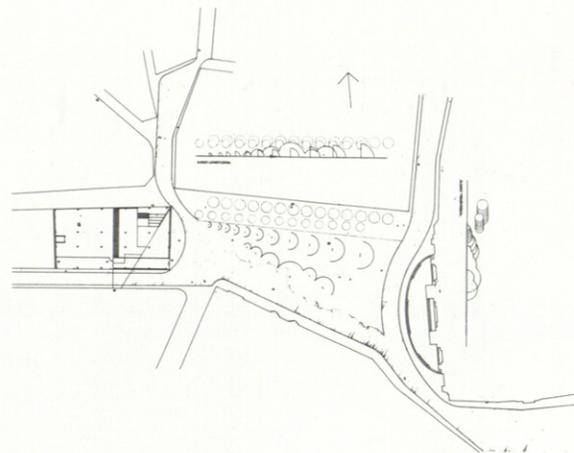
Concurso para la
Ampliación del
Ayuntamiento de Murcia
en la Plaza de la Catedral



Pedro Herrero



Cristina Jover Fontanals
Alberto Noguerol del Río



Helio Piñón
Albert Viaplana

El Concurso municipal de Ideas para la ampliación de la Casa Consistorial de Murcia y ordenación de la Plaza del Cardenal Belluga, convocado con la colaboración de la Dirección General de Arquitectura, ha sido otorgado al trabajo de Cristina Jover Fontanals y Alberto Noguerol del Río, a Pedro Herrero Pinto y a Helio Piñón y Albert Viaplana. Constituyeron el jurado, en su parte técnica, don Antonio Vázquez de Castro, Director General de Arquitectura, don Dionisio Hernández Gil, Director General de Bellas Artes, los arquitectos don Ramón Vázquez Molezún, don Francisco Sáenz de Oiza, don Demetrio Ortuño, este último como Decano del Colegio de Arquitectos, y don José Alberto Sáez de Haro. El certamen tenía la importancia de tratarse de un solar en la plaza de la Catedral de Murcia. Disintió del fallo, con folio de acta aparte, el Decano Demetrio Ortuño, quien pedía el dictamen del profesor Chueca Goitia antes de decidir el fallo. Don Fernando Chueca dio su opuesta opinión en la prensa local. El fallo del concurso y la citada polémica se produjo el pasado febrero.